

ESTACIÓN DE INTERCAMBIO MODAL LA CISTERNA

MARZO 2016

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTACIÓN DE INTERCAMBIO MODAL LA CISTERNA

El Proyecto de Concesión “Estación de Intercambio Modal La Cisterna” - EIM LC- consideró el diseño, construcción, equipamiento, explotación y mantenimiento de una Plataforma de Transporte, localizado en el costado oriente de la Estación de Metro La Cisterna, punto terminal de las líneas 2 y 4 A. La estación se encuentra ubicada en la esquina Sur-Oriente de Américo Vespucio y Gran Avenida José Miguel Carrera, comuna de la Cisterna.

La Estación está conformada por la infraestructura necesaria para realizar el intercambio de pasajeros entre distintos modos de transporte, contando además dentro de ella con diferentes servicios comerciales, tales como supermercado, patio de comidas, bancos, farmacias, entre otros, en un ambiente moderno y seguro.

Confluyen a la Estación de Intercambio Modal el sistema de líneas de transporte público urbano, y el sistema de líneas de Metro mediante el servicio de sus líneas 2 y de la línea 4A.

El proyecto ya construido, es operado por la Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. y se encuentra en Etapa de Explotación.



Superficies

| | |
|-------------------------|--------------------------------|
| Subterráneo S3: | 1.842.87 m ² |
| Subterráneo S2: | 13.428.00 m ² |
| Subterráneo S1: | 13.428.00 m ² |
| Primer Nivel N1: | 13.428.00 m ² |
| Altílo: | 71.15 m ² |
| 2° Piso: | 0.929.00 m ² |
| Subtotal | 53.127.02 m² |
| Túneles | 3.262.50 m ² |
| Total área EIMLC | 56.389.52 m² |

Los principales beneficios del proyecto para la comunidad son, la disminución de los tiempos de transbordo y espera de los pasajeros, facilitar y permitir la sincronización de frecuencias de los distintos modos de transporte, facilitar la incorporación de los distintos modos de transporte a través de adecuados sistemas de información a los usuarios, generación de ahorros de costos sociales (tiempo de los usuarios y de los operadores de los servicios de transporte), formación de focos de desarrollo urbano, con empleos directos e indirectos. Cuenta con locales servicios comerciales y públicos, que permiten aprovechar los tiempos de espera o de circulación de los pasajeros, y un mejoramiento del entorno a la Estación de Intercambio Modal.

| NIVEL | SERVICIO |
|-------|---|
| N2 | Estacionamiento Público en General |
| N1 | Plataforma Buses Interurbanos- Locales comerciales - Supermercado |
| S1 | Buses Transantiago Andenes 1 -10 Acceso Metro L 2 y L 4A |
| S2 | Buses Transantiago Andenes 11 -19 |
| S3 | Acceso a Metro L2 |

ANTECEDENTES GENERALES

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del Contrato | Estación de Intercambio Modal La Cisterna |
| Sociedad Concesionaria | SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A. |
| Decreto de Adjudicación | D.S. MOP N° 235 de fecha 26 de Marzo de 2004 |
| Publicación en Diario Oficial | 31 de mayo de 2004 |
| *Plazo de la Concesión | 240 meses desde la PSP (25.05.2027) |
| Inicio de la Concesión | 31 de mayo de 2004 |
| Presupuesto oficial | 1.150.000 UF |
| * PSP | 26 de mayo 2007 |
| ** PSD | 23 de Enero 2008 |
| Convenio Complementario | Convenio Complementario N° 1 aprobado mediante D.S. MOP N° 714 del 10.10.07. |
| Inspector Fiscal de Explotación | Sr. Pablo Basoalto Toledo |
| Asesoría de Explotación | ICSA Ingenieros Consultores S.A. |

*Plazo modificado según D.S. MOP N° 714 del 10.10.07, tramitado con fecha 31.12.07 y Publicado en el Diario Oficial el 04.01.08.

** Plazo Modificado mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 1663 del 25.05.07.

INGRESOS POR CONCEPTO DE EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN

Ingresos por buses a la EIM LC: A partir del 10 de Enero del 2016, la tarifa es reajustada conforme al Art. 1.12.3 de las Bases de Licitación, siendo la nueva tarifa de \$5.810 para buses no articulados y \$11.620 para buses articulados. En el presente mes se midieron y validaron las cifras que se indican y que representan una distribución de 99% para los Buses No Articulados y 1% para los Articulados. El número total de buses de ambas categorías ingresados a la EIM LC, en el presente mes fue de 76.051 mientras que en enero fue de 62.041, lo que indica una variación positiva de un 22,58%. El total facturado por este concepto para el presente mes fue de \$448.020.720 (\$362.939.080 en febrero 2016).

Ingresos por Servicios Complementarios: Corresponden a los ingresos provenientes de arriendo locales comerciales, estacionamientos, y otros ingresos.

En el periodo informado los ingresos por este concepto fueron \$243.312.387 alcanzando un 35,19% del total de ingresos percibidos en el mes, lo cual demuestra que los ingresos por concepto del uso de la infraestructura para Transantiago, son superiores al de los Servicios Complementarios. Todos los valores de ingresos descritos fueron auditados por la empresa de auditores externos Surlatina Auditores Ltda para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2016.

RECLAMOS DE LA COMUNIDAD

Reclamos y Sugerencias, Análisis y Control

Durante el presente mes se registraron 17 anotaciones en el libro de reclamos y sugerencias presente en la EIMLC. Las cuales fueron respondidas por la SC al usuario mediante carta certificada, siguiendo el procedimiento establecido para estos casos.

Prevención de Riesgos

La SC dio cumplimiento al Plan de Gestión de Prevención de Riesgos, que tiene relación con los planes de emergencias, contingencias, capacitación y las medidas de prevención y control de incendios, aprobados en su oportunidad por la Inspección Fiscal.

La SC continúa informando cifras que no muestran la ocurrencia de accidentes laborales, situación que se viene dando desde el inicio de la etapa de explotación y más aún si se considera que su masa laboral a partir del mes de septiembre 2013 se incrementó en casi un 100%, llegando a la fecha a 37 trabajadores. Respecto del contratista principal que mantiene la SC, la empresa ISS, para el presente mes no presenta accidentes del trabajo.

Aspectos Ambientales y Territorio

Se desglosan las principales actividades de Medio Ambiente ejecutadas por la Sociedad Concesionaria, como retiro de basuras, barrera sanitaria, mediciones de parámetros ambientales, entre otros, los que fueron desarrollados por la SC, así como también se dio cumplimiento a la entrega de la información contenida en el denominado informe mensual de gases, en el cual la SC entrega los resultados del monitoreo constante de gases que realiza en los andenes de buses y da cuenta de los valores obtenidos durante el mes, como cumplimiento a lo expresado en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

No se han presentado concentraciones de Gases (NO₂ y CO) que estén por sobre la normativa vigente y aplicable, según muestran los indicadores ambientales calculados.

Medio Ambiente y Territorio

Entre las principales actividades de Medio Ambiente ejecutadas por la Sociedad Concesionaria se destacan: retiro de basuras, barrera sanitaria, mediciones de parámetros ambientales, entre otros, así como también se dio cumplimiento a la entrega de la información contenida en el denominado informe mensual de gases, en el cual se informan los resultados del monitoreo constante de gases que realiza en los andenes de buses y da cuenta de los valores obtenidos durante el mes, como cumplimiento a lo expresado en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Sobre esto mismo se puede indicar que no se han presentado concentraciones de Gases (NO₂ y CO) que estén por sobre la normativa vigente y aplicable.

La Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación, como parte de su contrato con el Ministerio de Obras Públicas para dar soporte técnico especializado al Inspector Fiscal del Contrato debe realizar mensualmente mediciones de carácter ambiental para los parámetros: Material Particulado (MP10 y PTS), Gases (NO₂ y CO) y Ruido, con los resultados que se detallan en los puntos siguientes:

Material Particulado

Tras la evaluación de los resultados obtenidos, se determinó que en ninguno de los días en que se midió se supera la concentración máxima permitida, por lo que se concluye que en las condiciones actuales de operación, la EIM LC cumple con el máximo permisible indicado en el D.S. 594/99 del Ministerio de Salud para los componentes estudiados PTS y MP10.

Gases

Con la evaluación de los resultados obtenidos, se determinó que en ninguno de los días del presente mes en estudio se supera la concentración máxima permitida en forma continua, sólo se registra un peak en la concentración de NO₂, el cual no se considera representativo, por tanto se concluye que las condiciones actuales de operación de la EIM LC, cumplen con el máximo permisible indicado en el D.S. 594/99 del Ministerio de Salud para los gases Dióxido de Nitrógeno (NO₂) y Monóxido de Carbono (CO). Independiente que se asignen rangos horarios, como la jornada de operación o turnos de 8 horas, las bandas se mantienen muy por debajo de los límites permitidos.

Ruido

Se determinó que en los dos niveles de estudio de la EIM LC no se supera la dosis diaria, por lo que se concluye que en las condiciones actuales de Operación, se cumple con el máximo permisible indicado en el D.S. 594/99 del Ministerio de Salud referente al agente físico ruido.

Evaluación prestación de Servicios Básicos

| ESTACIÓN DE INTERCAMBIO MODAL LA CISTERNA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS | EVALUACIÓN |
|--|------------|
| SERVICIOS BÁSICOS OBLIGATORIOS | |
| Mantención Infraestructura | STD |
| Mantención Equipo Estándar | STD |
| Mantención del Equipamiento de los sistemas de Seguridad | STD |
| Mantención Equipamiento áreas Uso Público | STD |
| Servicio de Seguridad y Vigilancia | STD |
| Servicio de Información General al Público | STD |
| Aseo y retiro de Basuras | STD |
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS | |
| Área para Servicio de Comunicaciones | STD |
| Área para Locales Comerciales | STD |
| Área para Publicidad y Propaganda | STD |
| Servicios Higiénicos | STD |
| Estacionamiento público | STD |

| TABLA DE EVALUACIÓN | |
|---------------------|--------------------------|
| STD | Estándar |
| STD / OBS | Estándar con observación |
| SUB / STD | Sub estándar |

